

MILES DE DISCOS COMPACTOS Y CAMIÓN CON “CAJA” DE CONTRABANDO SON DETENIDOS EN TACUAREMBÓ Y RÍO BRANCO

Además fueron decomisados pollos y chacinados ingresados irregularmente al país.

Inspecciones realizadas por funcionarios pertenecientes al Grupo de Represión de Contrabando, Control y Tránsito de Mercadería de Aduana en la ciudad de Tacuarembó, permitieron la incautación de 2.000 discos compactos con copias ilegales, de obras musicales y películas que se comercializaban en la ciudad y que presumiblemente eran originarias de Brasil.

En la misma ciudad, los funcionarios de Aduana, efectuaron, con la autorización judicial correspondiente, un allanamiento en un comercio establecido en el que se encontraban dispuestos para la venta al público diversos productos alimenticios de origen brasileño ingresados al país de contrabando.

Particularmente destaca la comercialización ilegal que se estaba efectuando en ese lugar, de varias decenas de quilogramos de pollos y chacinados que carecían de las correspondientes habilitaciones sanitarias para la venta al público, mercadería que fue derivada a los correspondientes organismos del Estado competentes en la materia, para su eventual destrucción.

Camión con “caja” de contrabando

Funcionarios de la Aduana de Río Branco detuvieron un camión empadronado en Brasil que ingreso al país transportando un contenedor isotérmico que se pretendió simular como parte del vehículo.

Aunque declaraba su ingreso al país “en lastre” (vacío) se pudo establecer que el camionero, un ciudadano brasileño pretendió comercializar por separado el contenedor en la misma ciudad de Río Branco.

Tras efectuarse la correspondiente denuncia judicial, el camión y el contenedor fueron decomisados, aguardándose ahora el dictamen del magistrado actuante para con el infractor.